

# PROYECTO DE FORMACIÓN EN CENTROS SOBRE COMPETENCIA DIGITAL EDUCATIVA

A través de la presente solicitud, realizamos esta petición oficial para participar en la convocatoria de Proyectos de Formación en Centros Educativos vinculados al desarrollo de la Competencia Digital.

A continuación, se detallan los datos requeridos acorde a la convocatoria, presentada por el Ministerio de Educación y Formación Profesional, para la elaboración del proyecto.

## 1. Datos del Director y el Coordinador del Proyecto de Formación

Director del centro educativo: Jorge García Gamero

Coordinador y responsable en competencia digital: Javier Celio Gallego García

## 2. Datos del Centro Educativo

La Salle el Carmen de Melilla

Dirección: Plaza San Juan Bautista de La Salle, nº 3.

Tlf: 952681929

fax: 952681939

<http://www.sallemelilla.es>

## 3. Datos de las actividades formativas elegidas y su planificación

Las **actividades formativas** elegidas y su **planificación (30h)** serán las siguientes:

- a) Formación específica sobre seguridad y protección de datos, privacidad y garantía de los derechos digitales en los entornos virtuales y en el uso de herramientas digitales.
- b) Formación específica sobre la plataforma Moodle SED.
- c) Formación específica sobre pensamiento computacional.
- d) Integración de las tecnologías educativas en la práctica docente.
- e) Uso de paneles digitales interactivos.
- f) Alfabetización digital.
- g) Herramientas digitales de coordinación docente y de comunicación y colaboración entre los miembros de la comunidad educativa.
- h) Formación sobre pensamiento computacional e inteligencia artificial.

ACTIVIDAD FORMATIVA	COMIENZO	FINALIZACIÓN	Nº DE HORAS	TIPO DE ACTIVIDAD
a	18/10/22 a las 17:00 h.	18/10/22 a las 19:00 h.	2	Presencial
b	16/01/23	20/01/23	6	Trabajo en equipos
c	7/02/23 a las 17:00 h.	7/02/23 a las 19:00 h.	2	Presencial
d	20/02/23	25/02/23	6	Trabajo en equipos
e	7/03/23 a las 17:00 h.	7/03/23 a las 19:00 h.	2	Presencial
f	24/04/23	28/04/23	6	Trabajo en equipos
g	22/05/23	25/05/23	4	Trabajo en equipos
h	22/11/22 a las 17:00 h.	22/11/22 a las 19:00 h.	2	Presencial

#### 4. Líneas prioritarias de formación

- a) Formación específica sobre seguridad y protección de datos, privacidad y garantía de los derechos digitales en los entornos virtuales y en el uso de herramientas digitales.
- b) Formación específica sobre pensamiento computacional.
- c) Formación sobre pensamiento computacional e inteligencia artificial.

#### 5. Objetivos

- Potenciar el empleo de las nuevas tecnologías e integrarlas como un recurso más en el proceso de enseñanza-aprendizaje del alumno y el profesor.
- Promover procesos de autoevaluación y desarrollar proyectos de mejora a partir de las necesidades reales del centro educativo.
- Impulsar la utilización de las competencias digitales por parte del profesorado en sus tareas generales del centro educativo.
- Conocer la información más actual sobre seguridad y protección de datos, privacidad y garantía de los derechos digitales en los entornos virtuales y en el uso de herramientas digitales
- Potenciar la comunicación con la Comunidad Educativa y su entorno.
- Asesorar y formar al resto del profesorado sobre las distintas posibilidades educativas que ofrecen las competencias digitales.
- Facilitar la gestión administrativa y académica del centro a través de un tratamiento informático de la información y documentación y el acceso a la misma de los diferentes agentes de la comunidad escolar.

- Utilizar las competencias digitales como herramienta del proceso de enseñanza-aprendizaje que permita crear contextos de aprendizaje en las diferentes áreas y materias curriculares.
- Redactar una memoria final que sirva de autoevaluación para el profesorado, y proponga mejoras y nuevas oportunidades en la consecución de los objetivos propuestos.
- Dar a conocer el proyecto en la página web y redes sociales del centro educativo.

## 6. Contenidos

Para el cumplimiento de los objetivos presentados con anterioridad se establece una serie de contenidos por cada tipo de formación:

Formación específica sobre seguridad y protección de datos, privacidad y garantía de los derechos digitales en los entornos virtuales y en el uso de herramientas digitales:

- Conocimiento general de medidas para proteger los datos personales, la privacidad, la seguridad, los derechos digitales y el bienestar al utilizar las tecnologías digitales en contextos educativos.
- Conocimiento y aplicación, de forma guiada, de las medidas de protección de los datos personales y la privacidad, así como de las de seguridad y salvaguarda de los derechos digitales y el bienestar al utilizar las tecnologías digitales en contextos educativos reales.
- Conocimiento y comprensión teórica de los aspectos implicados en la utilización responsable y saludable de las tecnologías digitales y de los criterios didácticos para que el alumnado adquiera hábitos de uso seguro y de los criterios didácticos para que el alumnado adquiera hábitos de uso.
- Aplicación de propuestas didácticas, de forma guiada, para el desarrollo de la competencia del alumnado en el uso responsable, seguro y sostenible de las tecnologías digitales y para garantizar su bienestar digital.

Formación específica sobre la plataforma Moodle SED:

- Conocimiento y respeto de la normativa sobre propiedad intelectual y derechos de autor, así como sobre los procedimientos de catalogación digital y las funcionalidades básicas de las plataformas para compartir con fines educativos contenidos digitales.

- Aplicación de los procedimientos de publicación, compartición y catalogación de contenidos con la ayuda de un mentor en los CMS, repositorios, BBDD y CLMS ofrecidos por la A. E. o por el titular del centro.
- Empleo de las tecnologías digitales para que el alumnado desarrolle su competencia en tratamiento de la información y de los datos.

#### Formación específica sobre pensamiento computacional e inteligencia artificial

- Conocimiento de las técnicas, medios e instrumentos para la evaluación de los procesos de enseñanza y aprendizaje empleando tecnologías digitales.
- Uso tutelado de las tecnologías digitales proporcionadas por las AAEE o por los titulares del centro para la evaluación diagnóstica, formativa y sumativa de los procesos de enseñanza y aprendizaje.
- Conocimiento del uso pedagógico de las tecnologías digitales para facilitar la accesibilidad e inclusión de todo el alumnado.
- Utilización con ayuda de los principios de accesibilidad universal e inclusión en su práctica docente mediante tecnologías digitales.

#### Integración de las tecnologías educativas en la práctica docente.

- Inclusión de las tecnologías digitales en la programación didáctica.
- Diseño de la programación didáctica e implementación en el aula, de forma guiada, utilizando las tecnologías digitales disponibles en el centro.
- Conocimiento de las técnicas, medios e instrumentos para la evaluación de los procesos de enseñanza y aprendizaje empleando tecnologías digitales.
- Uso tutelado de las tecnologías digitales proporcionadas por las AAEE o por los titulares del centro para la evaluación diagnóstica, formativa y sumativa de los procesos de enseñanza y aprendizaje.
- Integrar en la práctica docente situaciones de aprendizaje en las que el alumnado deba desarrollar diferentes estrategias para la búsqueda, evaluación, selección y organización de la información y de los datos.

#### Alfabetización digital y uso de paneles interactivos

- Conocimiento y comprensión teórica de los aspectos técnicos implicados en la alfabetización mediática y en el tratamiento de información y datos y de los criterios didácticos para su enseñanza y aprendizaje.

- Aplicación, de forma guiada en contextos reales, de procesos de enseñanza y aprendizaje relativos a la alfabetización mediática y en tratamiento de la información y de los datos.
- Conocimiento teórico de los criterios didácticos para la utilización de herramientas digitales de colaboración en el aula.
- Aplicación de las tecnologías digitales para implementar, en el aula, las actividades de aprendizaje entre iguales incluidas en la programación didáctica.
- Conocimiento y aplicación de herramientas para la creación de contenidos digitales.

Herramientas digitales de coordinación docente y de comunicación y colaboración entre los miembros de la comunidad educativa.

- Conocimiento teórico/práctico del uso de las tecnologías de colaboración.
- Participación formal en los órganos de coordinación docente del centro empleando, de forma guiada, las tecnologías digitales establecidas por la A. E. o los titulares del centro.
- Empleo de diferentes herramientas digitales para la comunicación empleando sus distintas funcionalidades, limitaciones y opciones de accesibilidad, adaptándolas al contexto comunicativo adecuado.

## **7. Metodología y/o técnicas de trabajo**

Este proyecto de formación que vamos a realizar a lo largo de estos dos próximos años, se llevará a cabo con una metodología basada en el trabajo en equipos en algunas de sus sesiones, a la vez que integraremos una serie de prácticas que nos posibilite un mayor acceso a la realidad de los contenidos que se van a trabajar, de manera que pueda resultar más significativo el aprendizaje que vamos a recibir.

A la vez, realizaremos algunas sesiones presenciales, ilustrándonos con algunas personas expertas en ello, y de manera online, facilitando la práctica de las nuevas tecnologías que están cada vez más instaladas e integradas en nuestro día a día.

## **8. Compromiso de centro**

El centro educativo ha adquirido el compromiso de llevar a cabo este proyecto de formación a lo largo de estos dos próximos cursos, teniendo la aprobación del 100% del claustro, lo cual, favorece y facilita la realización del mismo, siendo conscientes de que entra parte de nuestra filosofía, el tener que estar formándonos constantemente en el proceso de enseñanza-aprendizaje, y las nuevas tecnologías nos abren las puertas de un presente y de un futuro en el que debemos llegar a nuestros alumn@s adaptándonos a los medios en los que se desenvuelven en la actualidad de cada día.

## 9. Intervención de un experto para la formación

La intervención de los expertos se enmarcan en tres niveles para la formación del profesorado:

- Expertos externos al centro: se propone la intervención de D. Pablo Dúo para la formación en pensamiento computaciones e inteligencia artificial (dirigida a todas las etapas educativas del centro).
- Expertos propios de la entidad Titular de los Centros La Salle: intervención de profesorado especialista en cualquiera de las actividades de formación de otras centros La Salle del sector Andalucía.
- Expertos del propio centro: se propone la intervención de profesorado de nuestro centro educativo para la formación de algunas de las actividades formativas previstas en este proyecto:
  - Formación específica sobre la plataforma *Moodle* SED: D. Jose Luis Amador Ortega
  - Uso de paneles digitales interactivos: D. Javier Gallego García
  - Alfabetización digital: D. Javier Gallego García y D. Jose Luis Amador Ortega
  - Herramientas digitales de coordinación docente y de comunicación y colaboración entre los miembros de la comunidad educativa: D. Jose Luis Amador Ortega.

## 10. Listado de participantes

- |  |                                     |                                |
|--|-------------------------------------|--------------------------------|
| 1. Domenech Oses, Isabel Carolina        | 21. Verdugo López-Blanco, Virginia  | 39. Belad Martínez, Sofía      |
| 2. Motos Cabanillas, Carmen Ventura      | 22. Pilar Remartínez Hamed          | 40. Gallego García, Javier     |
| 3. Salcedo Belmonte, Begoña              | 23. Enrique Fernández Moreno        | 41. García Gamero, Jorge       |
| 4. Marta Gámez Marzol                    | 24. Lorena Asensio Ruiz             | 42. Romero Santamaría, Ángel   |
| 5. Carrasco Vázquez, Estela              | 25. Gea Esteban, María              | 43. Bassets Artero, Próspero   |
| 6. Muñoz Hernández, Gema                 | 26. Blasco Avellaneda, Bárbara      | 44. Morala Martínez, Paulina   |
| 7. Alberto Vera Acosta                   | 27. Torres Guevara, Cristina        | 45. Jesús Bejarano Busto       |
| 8. Domenech Oses, Rosa Isabel            | 28. Domínguez Llosá, Clara María    | 46. José Luis Elías Becerra    |
| 9. Pilar Guerrero García                 | 29. Álvaro Navarro López            | 47. Juan Antonio Esteban Milla |
| 10. Muñoz Mariscal, Noelia               | 30. María Adela de la Flor Alemany  |                                |
| 11. Sánchez López, Elena María           | 31. Berver Navas, Lucía             |                                |
| 12. Moreno Agüero, M <sup>a</sup> Isabel | 32. Mouro Gallego, Silvia           |                                |
| 13. Potous Merino, Elisa                 | 33. Rocío López Serrano             |                                |
| 14. Andrés Puertas, Jezabel              | 34. Fernández Sánchez, Ricardo      |                                |
| 15. Martín García, Gema                  | 35. Barbero Álvarez, Verónica       |                                |
| 16. Gilabert Pérez, María del Carmen     | 36. González González, María Nieves |                                |
| 17. Díaz García, Ángel Jesús             | 37. Molina Domínguez, Gabriel       |                                |
| 18. Martín Simón, Jose Luis              | 38. Amador Ortega, Jose L.          |                                |
| 19. Ruiz Ruiz, M <sup>a</sup> Gracia     |                                     |                                |
| 20. Marmolejo Mota, Isabel               |                                     |                                |